



# Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

---

	Págs.
5L/POPG-0069. Pregunta de respuesta oral al Presidente del Gobierno relativa a qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja la concesión de una autorización para la instalación de un casino en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.	6098
5L/POPG-0070. Pregunta de respuesta oral al Presidente del Gobierno relativa a qué valoración hace el Presidente del Gobierno de las últimas declaraciones que se han sucedido a lo largo de los últimos días en torno a la adjudicación de la licencia del casino de La Rioja. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.	6098
5L/POPG-0072. Pregunta oral al Presidente relativa a si va a convocar el Gobierno de La Rioja en los próximos meses un concurso para la concesión de nuevas licencias de Casino en nuestra Comunidad complementando el impulso turístico que va a conllevar para Logroño la reciente adjudicación. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.	6099

**PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA**

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/POPG-0069 -0512062-

**Autor:** Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

**1.1. Pregunta de respuesta oral al Presidente del Gobierno relativa a qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja la concesión de una autorización para la instalación de un casino en la Comunidad Autónoma de La Rioja.**

**RESOLUCIÓN:**

Calificar la referida pregunta oral al Presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al Diputado preguntante. De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha Resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de febrero de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Presidente del Parlamento de La Rioja.

D. Carlos Cuevas Villoslada, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta con respuesta oral ante el Pleno a contestar por

el Excmo. Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja:

¿Qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja la concesión de una autorización para la instalación de un casino en la Comunidad Autónoma de La Rioja?

Logroño, 3 de febrero de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Popular, D. Carlos Cuevas Villoslada.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/POPG-0070 -0512063-

**Autor:** Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

**1.2. Pregunta de respuesta oral al Presidente del Gobierno relativa a qué valoración hace el Presidente del Gobierno de las últimas declaraciones que se han sucedido a lo largo de los últimos días en torno a la adjudicación de la licencia del casino de La Rioja.**

**RESOLUCIÓN:**

Calificar la referida pregunta oral al Presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al Diputado preguntante. De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha Resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de febrero de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Presidente del Parlamento de La Rioja.

D. Carlos Cuevas Villoslada, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta con respuesta oral ante el Pleno a contestar por el Excmo. Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja:

¿Qué valoración hace el Presidente del Gobierno de las últimas declaraciones que se han sucedido a lo largo de los últimos días en torno a la adjudicación de la licencia del casino de La Rioja?

Logroño, 3 de febrero de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Popular, D. Carlos Cuevas Villoslada.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/POPG-0072 -0512068-

**Autor:** José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

**1.4. Pregunta oral al Presidente relativa a si va a convocar el Gobierno de La Rioja en los próximos meses un concurso para la concesión de nuevas licencias de Casino en nuestra Comunidad complementando el impulso turístico que va a**

**conllevar para Logroño la reciente adjudicación.**

**RESOLUCIÓN:**

Calificar la referida pregunta oral al Presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al Diputado preguntante. De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha Resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de febrero de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Presidente del Parlamento de La Rioja.

D. José Toledo Sobrón, Diputado adscrito al Grupo Mixto que, por decisión adoptada por la mayoría de la Mesa el 2 de mayo de 2001, está integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente del Gobierno de La Rioja para la que solicita respuesta oral ante el Pleno que se celebrará el próximo día 6 de los corrientes:

¿Va a convocar el Gobierno de La Rioja en los próximos meses un concurso para la concesión de nuevas licencias de Casino en nuestra Comunidad Autónoma complementando el impulso turístico que va a conllevar para Logroño la reciente adjudicación?

Logroño, 4 de febrero de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. José Toledo Sobrón.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

## SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial .....	30,05 €
Número suelto .....	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones .....	36,06 €
Número suelto .....	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.